



EDICTO 001

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO LO HAN HECHO PERSONALMENTE DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 13001-33-31-011-2010-00160-00

CLASE DE PROCESO : REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE : MANUEL TORRES AGUDELO Y OTROS
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL Y OTROS
FECHA DE LA PROVIDENCIA : 19 DE AGOSTO DE 2022

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, HOY VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

CONSTANCIA: EL ANTERIOR PROCESO PERMANECIÓ FIJADO EN EDICTO POR EL TÉRMINO LEGAL Y SE DESFIJÓ HOY VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

FALLO (CLICK AQUÍ).

**KAREN MARGARITA CONTRERAS SERGE
SECRETARIA**